firmaran los Sres Concurrentes, excepto el Regidor Dn. Eusebio Platero que no save de que yo el Escrivano doy fe=

Castroverde  Moreno  Mora

Pittalbo

Nuñez  Abarca  Viviente

Navarro  Alcaraz

Presente fui

Josef Galindo y Guirao

Ayuntamto. del dia 29. Novre. En la Villa de Caravaca á veinte y nueve de Noviembre de mil ochocientos veinte y ocho, los Sres que Componen el Ayuntamiento de la misma; dixeron: Que por el Escrivano de Rentas Dn. José Maria Carrasco se les acava de citar con un despacho librado por el Sor. Intendte. de Provincia Dn. Andres Ciudad Sanchez, Comprensivo de un recurso hecho en el Rl. y Supremo Consejo de hacienda ~~á conseg~~ por la parte que representa á Cayetano Hervas difunto vecino que fue de esta villa, en el Pleito que sigue con Pasqual Guirao y el Ayuntamto. de esta Villa sobre